

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 32** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, criterio precio, del contrato de servicios denominado «Auditorías de calidad de datos clínicos de los registros de altas hospitalarias y del proceso de codificación clínica del CMBD, correspondientes a los Hospitales Universitarios “Ramón y Cajal”, “La Paz”, “Gregorio Marañón”, Fundación Jiménez Díaz y Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, en la Comunidad de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
 - 5) Telefax: 915 867 108.
 - 6) Correo electrónico:
 - sagrario.herranz@salud.madrid.org
 - carmen.moral@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.madrid.org/contratospublicos
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de agosto de 2014, a las catorce horas.
 - d) Número de expediente: PA SER-11/2014-AE.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Auditorías de calidad de datos clínicos de los registros de altas hospitalarias y del proceso de codificación clínica del CMBD, correspondientes a los Hospitales Universitarios “Ramón y Cajal”, “La Paz”, “Gregorio Marañón”, Fundación Jiménez Díaz y Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, en la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - 2) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Plazo ejecución/entrega: Tres meses. Plazo incluida prórroga: Tres meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 79411000-8.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 29.385,77 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 29.385,77 euros.
 - IVA: 6.171,01 euros.
 - Importe total: 35.556,78 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).
Criterio de selección: Cifra de negocios global anual mínima de 35.556,78 euros, IVA incluido, en cada uno de los tres últimos ejercicios.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartados a), b) y e).
Criterios de selección: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2014, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas (sobre 2).
 - b) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330, tercera planta).
 - c) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (edificio "Sollube").
 - d) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Fecha y hora: 28 de agosto de 2014, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
12. Otras informaciones:
 - Información técnica: Subdirección General de Supervisión y Control de Centros Sanitarios Concesionados.

Madrid, a 23 de julio de 2014.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 5/2012, de 1 de marzo, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/2.688/14)

